



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN II DE 2º BACHILLERATO  
CURSO 2023-2024**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

## Contenido

a) Introducción: conceptualización y características de la materia. ....	3
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. ....	10
c) Metodología didáctica.....	15
d) Secuencia de unidades temporales de programación.....	19
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....	19
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. ....	20
g) Actividades complementarias y extraescolares. ....	24
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	24
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos .....	25
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. ....	37

## a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La programación está basada en la siguiente reglamentación:

### **Legislación estatal**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

### **Normativa autonómica**

- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

## **Fines de la etapa**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

## **Principios pedagógicos de la etapa**

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

## **Objetivos de la etapa**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## **-LATÍN**

La materia Latín implica un viaje a las raíces culturales y lingüísticas de Occidente para una mejor comprensión del mundo actual. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas, y a su dignidad como valor fundamental, y las guía en la adquisición de las competencias para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social en general. La materia posibilita un conocimiento riguroso del pasado, que permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las Humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El principal propósito de la materia Latín es, pues, el desarrollo de una conciencia crítica y humanística desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad occidental. El punto de partida es el estudio de la lengua, los textos y su traducción como instrumento que hace posible conocer los principales aspectos de la Antigüedad latina, desde un punto de vista crítico, lo que, a su vez, permite estudiar y comprender el legado de la civilización latina en el mundo occidental.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

La materia Latín permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo y, en particular, del sistema republicano romano, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y contribuye al desarrollo del espíritu crítico y a la resolución pacífica de los conflictos. Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer. El estudio de la lengua y la literatura latinas, y las técnicas y estilos de trabajo que requieren, en que se integran necesariamente contenidos de distinta naturaleza, contribuye a afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina en el aprendizaje y en la vida. Del mismo modo, la práctica de la traducción de textos y las explicaciones sobre los mismos contribuyen al dominio, tanto oral como escrito, de la lengua castellana, así como a la mejora en el uso de lenguas extranjeras. Ese viaje al pasado histórico en sus aspectos materiales e inmateriales que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente tanto en el terreno político y social, como en la vida cotidiana. Por otra parte, la literatura y el arte occidentales se inspiran en fuentes latinas. El acercamiento a estas fuentes contribuye al desarrollo de la sensibilidad artística y de unos criterios estéticos sólidos, aspectos ambos esenciales para la formación y enriquecimiento cultural de las personas. Asimismo, la importancia que se le daba en el mundo romano a la actividad física y su estudio pueden estimular y afianzar la adquisición de hábitos físicos-higiénicos-deportivos que favorecen el bienestar de las personas y su desarrollo personal.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Latín contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

*Competencia en comunicación lingüística:*

El estudio del latín permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos.

#### *Competencia plurilingüe:*

El desarrollo de la competencia plurilingüe se hace evidente por cuanto utiliza constantemente como procedimiento la comparación entre lenguas y su origen común, lo que constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

#### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:*

De igual manera, el planteamiento del texto latino como problema contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos de una manera muy semejante a los que emplea el método científico, por lo que también desarrolla esta competencia.

#### *Competencia digital:*

Estudiar Latín requiere de investigación en aspectos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados. Competencia personal, social y aprender a aprender Este planteamiento de los textos latinos como problemas no solo lingüísticos, sino que tienen que ver con la vida personal y social, exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

#### *Competencia ciudadana:*

No menos contribuye Latín, –a través del viaje al pasado para un conocimiento profundo de las instituciones y valores que son el fundamento de la civilización latina– al desarrollo de la competencia ciudadana basada en la cultura democrática; los textos latinos abordan, por otra parte, muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invitan a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

#### *Competencia emprendedora:*

La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan la práctica de un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con otras personas de manera empática y el desarrollo de habilidades de comunicación y de negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

#### *Competencia en conciencia y expresión culturales:*

El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través de diálogo positivo y fructífero entre culturas.

### **Competencias específicas de la materia**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de Latín las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí. Las tres primeras son estrictamente

lingüísticas y literarias. La primera competencia tiene que ver con la traducción y comprensión de textos latinos como plasmación del aprendizaje de la lengua. La segunda implica un enfoque plurilingüe mediante el conocimiento de los principales étimos latinos en castellano y otras lenguas basado en la práctica de mecanismos deductivos e inductivos que permitan el enriquecimiento léxico del alumnado. La tercera se refiere al trabajo sobre textos literarios de épocas y géneros diversos con el fin de identificar su pervivencia e influjo en la tradición literaria posterior. La cuarta aborda el estudio de la civilización latina en sus aspectos materiales e inmateriales y sus aportaciones al mundo actual, mediante la comparación entre aquella y este. La quinta, finalmente, trata del legado y patrimonio latino como fuente de inspiración, así como los mecanismos que garantizan su conservación y sostenibilidad.

### **Criterios de evaluación**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Latín se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

### **Contenidos**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe. Los contenidos se estructuran en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina para la traducción de fragmentos y textos, y comprende dos subbloques: Unidades lingüísticas de la lengua latina y La traducción: técnicas, procesos y herramientas. El segundo, «Plurilingüismo», incide en el estudio e identificación de los étimos latinos, como medio para ampliar el repertorio léxico del alumnado, y utilizar, así, de una manera consciente y precisa los términos más adecuados a las diferentes situaciones comunicativas. El tercero, «Educación literaria», integra todos los contenidos implicados en la lectura, la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo a la identificación y descripción de tópicos formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto, «La Antigua Roma», comprende los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanístico, mediante la reflexión

sobre las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto, «Legado y patrimonio», recoge los contenidos que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociéndolos como fuente de inspiración y fundamento de la cultura europea.

### **Orientaciones metodológicas**

Estas orientaciones se concretan para la materia Latín a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. Considerando el contexto social y académico, así como los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja una metodología activa, variada y flexible. Una metodología activa implica que el alumno sea el agente de su propio aprendizaje; el profesorado debe guiar este proceso, evitando exposiciones exclusivamente teóricas; por el contrario, el proceso de enseñanza se apoyará siempre en actividades y tareas concretas e inmediatas, con objetivos claros y precisos, que aseguren la asimilación de los contenidos seleccionados, y mediante las cuales puedan detectarse errores conceptuales o de procedimiento y ofrecer soluciones para su corrección, fomentando en el alumnado actitudes positivas tendentes al progreso constante. Una metodología variada supone una diversidad de actividades y tareas que impliquen la integración de contenidos diversos, tanto lingüísticos (morfosintaxis, léxico, evolución fonética o comprensión de textos), como no lingüísticos (institucionales, artísticos o éticos). Para ello, se aconseja partir de un texto adecuado al nivel real del alumnado, sobre el que el profesorado propondrá tareas que constituyan retos o problemas para cuya resolución el alumno deberá poner en juego los contenidos adquiridos, demostrando creatividad, autonomía progresiva y capacidad para aprender de sus errores. El punto de partida puede no ser necesariamente un texto: una imagen, un documental o un fragmento de película pueden motivar, bajo la guía y contextualización del docente, la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer. Una metodología flexible puede y debe combinar métodos y materiales muy diversos, desde el método más tradicional basado en la gramática-traducción, si se considera conveniente, hasta el inductivo-contextual en los aspectos lingüísticos; y especialmente en los no lingüísticos, siempre que sea posible, otros métodos destinados al autoaprendizaje bajo supervisión docente, en los que el alumnado establezca, a partir de sus capacidades, sus prioridades de estudio en la materia, identificando sus carencias, sus fortalezas, sus inquietudes y sus expectativas; que organice de forma autónoma los distintos roles en los grupos de trabajo utilizando y creando todo tipo de materiales (visuales, audiovisuales y virtuales) cercanos a su mundo, a los que pueda dirigirse de forma recurrente en función de su propio ritmo de aprendizaje. Dependiendo de las características del alumnado y de los espacios y tiempos disponibles, se aconseja combinar tareas individuales y de grupo para potenciar el aprendizaje cooperativo; igualmente es deseable alternar actividades en el aula con tareas realizadas a través de medios informáticos y otras realizadas fuera del centro.

### **Orientaciones para la evaluación**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Latín. Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y contextualizados, y estarán dirigidos al diagnóstico de avances o dificultades, y a la mejora progresiva en la adquisición de competencias. El profesorado empleará, en primer lugar, instrumentos vinculados a técnicas de

observación, tales como el registro anecdótico, la guía de observación o la escala de actitudes; en segundo lugar, instrumentos vinculados a técnicas de análisis del desempeño, como el Portafolio, el cuaderno del alumno o la elaboración de proyectos y trabajos de investigación; y, finalmente, instrumentos vinculados a las técnicas de rendimiento como pruebas orales, escritas o prácticas. Sin embargo, los instrumentos de evaluación que prevalecerán serán los vinculados a la observación y el desempeño. De esta manera se valorará fundamentalmente el proceso y no tanto el producto, pues el objetivo último es una evaluación competencial.

### **Situaciones de aprendizaje**

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C. Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional. En el ámbito educativo, en el contexto de las actividades complementarias, pueden estudiarse las analogías y diferencias entre el mundo femenino de la Antigüedad y del presente. La celebración del Día de la Mujer, por ejemplo, suscitará el análisis sobre el mundo de la mujer en el pasado. En esta situación se integran contenidos lingüísticos-procedimentales (etimología de términos; lectura y comprensión de textos), materiales, visuales y conceptuales, siendo el objetivo último la reflexión sobre el papel de la mujer en el Mundo Clásico y en el actual, y la erradicación de toda forma de discriminación por motivos de género. En el ámbito personal, en el contexto de los hábitos de vida saludable o del consumo responsable, pueden estudiarse las analogías y diferencias entre el cuidado del aspecto y la higiene en el mundo antiguo y en el actual. La celebración de una pasarela de moda internacional invita a la indagación sobre las costumbres romanas en el vestido, peinado, joyería, culto al cuerpo, higiene, a través de un ejercicio muy sugestivo de comparación entre el pasado y la actualidad. Se integrarán en este caso elementos visuales, textuales y etimológicos, comprobando la pervivencia de tales usos y costumbres, conectando de forma interdisciplinar estos contenidos con los de la materia Diseño, siendo la meta la reflexión sobre la importancia del cuidado del cuerpo y del aspecto físico en el Mundo Clásico y en el actual y la adquisición de hábitos de vida saludable. En el ámbito social, en el contexto de costumbres y tradiciones, pueden estudiarse las analogías y diferencias entre las fiestas y las celebraciones de la Antigüedad y la actualidad. La celebración de una fiesta de tipo popular llevará a estudiar el desarrollo de las festividades en la Antigüedad y en la actualidad, integrando contenidos lingüísticos-procedimentales (etimología de términos; lectura y comprensión de textos), y conceptos, siendo el objetivo último la reflexión sobre la pervivencia de las formas de religiosidad en el mundo actual. En el ámbito profesional, en el contexto del mundo formativo, pueden estudiarse las analogías y diferencias entre las ideas de trabajo y ocio de la Antigüedad y de la actualidad. El análisis de una oferta formativa publicada en prensa permitirá debatir sobre el estudio de las etapas de la educación en la Antigua Roma y del papel de los distintos tipos de maestros. Igualmente se puede reflexionar sobre los avances en materia educativa y laboral a lo largo de la historia integrando contenidos conceptuales (la consideración del magister en Roma), de comprensión y análisis de textos, y considerar las salidas profesionales que ofrece, por ejemplo, el estudio de Latín. El fin último de tales situaciones debe ser el debate, el trabajo y la reflexión en grupo y la correcta comunicación e interpretación de ideas, que permitan al alumnado percibirse como agente de su propio aprendizaje.

## **Aprendizaje interdisciplinar desde la materia**

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra. Latín favorece el aprendizaje interdisciplinar en primer término con todas las materias de lengua, y por supuesto con Griego. Del mismo modo por su carácter humanístico también tiene especial relación con materias como Filosofía o Historia. El estudio de su ámbito geográfico de influencia lo conecta con Geografía. Finalmente, el conocimiento de su legado y patrimonio nos permite interactuar con materias como Historia del Arte, Diseño, Educación Plástica, Música o Educación Física. El trasvase de información entre Latín y todas esas materias facilitarán un auténtico aprendizaje interdisciplinar al ofrecer al profesorado muchas y variadas posibilidades de actuación.

b) [Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.](#)

## **Currículo de la materia**

### **Competencias Específicas**

1. *Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.*

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así

como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

*2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

*3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.* La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia Latín en la etapa de bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y

distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad Clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

*4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.*

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad Clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que lo rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

*5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.*

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

### Mapa de relaciones competenciales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>															
Competencia Específica 2	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>															
Competencia Específica 3	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																					<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
Competencia Específica 4		<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
Competencia Específica 5		<input type="checkbox"/>												<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						

### c) Metodología didáctica.

#### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

#### **5.1. Principios metodológicos de Bachillerato**

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.

- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

## 5.2. Metodologías activas

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, con la concepción de la enseñanza y con las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

### Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

### Las estrategias de comentario y análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.

- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

### **Las estrategias de indagación**

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

### **Las actividades didácticas**

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

### **Criterios para la selección de las actividades**

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.

- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- **Actividades de enseñanza-aprendizaje**

A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, de afianzamiento, de análisis e interpretación de textos y de ampliación de conceptos.
- En las unidades didácticas se proponen actividades de comentario de textos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

- **Actividades de aplicación**

De los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o de reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

- **Actividades encaminadas a fomentar la concienciación**

El debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de las unidades del libro de texto.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

*Normalmente el agrupamiento que utilizamos es el del grupo-clase, salvo para los trabajos de investigación o portfolio en los que pueden colaborar dos o tres alumnos a la vez y lo mismo para sus correspondientes exposiciones de dichos trabajos.*

*El espacio normal es el de la clase que tenemos en la biblioteca del centro situada en la parte baja de la zona de madera.*

*Los tiempos son los de la clase habitual de 50 minutos.*

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: <i>Quot linguas calles, tot homines vales</i>	13-IX-23/27-IX-23, 8 sesiones
	SA 2: <i>Divina natura dedit agros, ars humana aedificavit urbes</i>	28-IX-23/17-X-23, 8 sesiones
	SA 3: <i>Ars longa, vita brevis</i>	18-X-23/ 31-X-23, 8 sesiones
	SA 4: <i>Factum abiit, monimenta manent</i>	2-XI-23/28-XI-23, 8 sesiones
	SA 5: <i>Multum legendum ese, nom multa</i>	29-XI-23/13-XII-23, 8 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 6: <i>Fortuna meliores sequitur</i>	14-XII-23/10-I-24, 9 sesiones
	SA 7: <i>Res Romana erat superior</i>	11-I-24/24-I-24, 9 sesiones
	SA 8: <i>Inlitteratum plausum non desidero</i>	25-I-24/ 7-II-24, 9 sesiones
	SA 9: <i>Abiit, excessit, evasit, erupit</i>	8-II-24/26-II-24, 9 sesiones
	SA 10: <i>Omnia vincit amor</i>	27-II-24/8-II-24, 9 sesiones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 11: <i>Ad sidera tollere vultus</i>	11-III-24/22-III-14 8 sesiones
	SA 12: <i>Humani nihil a me alienum</i>	3-IV-24/15-IV-24 8 sesiones
	SA 13: <i>Exegi monumentum aere perennius</i>	16-IV-24/30-IV-24 8 sesiones
	SA 14: <i>Nubes, e Vesubio fuisse postea cognitum, oriebatur</i>	2-V-24/17-V-24 9 sesiones

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
<b>Libros de texto</b>	Edebé	Edebéon	978-84-683-1842-4
	Vox	Diccionario Latín-Español	978-84-7153-916-8

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.	
<b>Digitales e informáticos</b>	Blogs, web, ...	Teams, Aulas virtuales

<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Videos	
<b>Manipulativos</b>		
<b>Otros</b>	Los detallados en cada Unidad de Programación, páginas web que se indiquen y los materiales fotocopiados que se entreguen.	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan TIC	<p>El Departamento se suma a las actuaciones que se han establecido dentro del Plan TIC del centro, consolidando así la utilización de medios tecnológicos en la práctica diaria, tanto dentro del aula, como en la gestión que el trabajo docente conlleva.</p> <p>En el uso diario de las tecnologías de la información y la comunicación, hemos de señalar que se han convertido en un elemento habitual en las clases de Latín, Griego y Cultura Clásica como elemento de apoyo visual en exposiciones orales, como instrumento dinamizador en actividades online con los alumnos o como sistema de comunicación entre profesor y alumno. No podemos desdeñar la importancia que este tipo de comunicaciones tiene en nuestra sociedad, por lo que se convierte en objeto de estudio por sí mismo de nuestra materia, atendiendo a los usos lingüísticos que se producen en esa comunicación.</p> <p>Por otra parte, todos los miembros del Departamento utilizan el programa de gestión</p>	En todas.

	<p>del centro, tanto en los aspectos académicos (notas, faltas de asistencia...) como vehículo de comunicación entre todo el profesorado y con las familias. Además, el uso del correo corporativo a través del portal de Educación de la Conserjería de Educación se ha generalizado. Algunas de las plataformas más empleadas son:</p> <p>Moodle o Aula Virtual, Teams.</p>	
Plan de Lectura	<p><b>Actividades realizadas para el fomento de la lectura en el Departamento de Clásicas</b></p> <p>La materia de Latín es especialmente propicia para fomentar el interés y el hábito de lectura, dada la estrecha relación de esta lengua con las producciones literarias. Las medidas concretas serán las siguientes:</p> <p>En cada trimestre los alumnos deberán leer un libro y en algunos casos se realizarán actividades complementarias o extraescolares relacionadas con ellos (cf. J. Programa de actividades extraescolares y complementarias) para acercarlos a la comprensión de obras literarias de diferentes géneros.</p> <p>Así, los alumnos leerán la obra teatral a cuya representación asistirán, lo que contribuirá a un acercamiento al género dramático.</p> <p>Además, se recomendará a los alumnos varios libros relacionados con la lengua o la cultura latina, de carácter y tema muy variado, de forma que los alumnos puedan escoger de acuerdo con sus intereses.</p> <p>Al ser, en muchos casos, novelas históricas ambientadas en Roma, se trata de lecturas amenas que pueden interesar a</p>	En todas

los alumnos y que pueden relacionar con los contenidos de la asignatura, que contribuirán a la comprensión y acercamiento a estos libros y, por consiguiente, a la lectura en general. Se propondrán también lecturas que puedan suscitar el interés de los alumnos que no tengan inclinación a la ficción (artículos, libros y otros textos de divulgación, etc.). La selección de libros se adaptará a la variedad de los intereses del alumnado para que, de esta forma, se vean atraídos a la lectura de los libros más adecuados a sus inclinaciones. Los alumnos han leído algunas obras obligatorias:

En Cultura Clásica, en 2º de ESO: Los doce trabajos de Hércules.

En Latín de 4º de ESO: Las Metamorfosis de Ovidio, de Laurence Gillot, Editorial Anaya.

En Latín I de 1º de Bachillerato: Metamorfosis de Ovidio adaptado por Agustín Sánchez Aguilar.

En Latín II de 2º de Bachillerato, las lecturas obligatorias para la EBAU:

Canto II de la Eneida, Virgilio  
Aulularia, de Plauto  
Poemas de las Metamorfosis de Ovidio.

En Griego I de 1º de Bachillerato: Dafnis y Cloe, de Longo.

En Griego II se leerá La Odisea de Homero.

Además, los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato asistirán a la representación de las obras que se representen, en el Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Numancia habiendo leído previamente las obras. Esta actividad contribuirá a que los alumnos comprendan

	<p>mejor y, en consecuencia, se interesaran por la lectura de obras de género dramática.</p> <p>Se ha recomendado a los alumnos lecturas relacionadas con las asignaturas del Departamento adecuadas según su nivel.</p>	
Plan de Convivencia	<p>El Departamento actúa dentro del Plan de Convivencia siguiendo las directrices y líneas de actuación elaboradas desde el centro; por un lado en nuestra labor docente, atendiendo a la resolución de conflictos y atención a alumnos que lo requieran; por otro lado, desde el papel de tutores que corresponde a algunos de los miembros del departamento y las funciones que esta figura asume. Entendemos que el mantenimiento de un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades académicas es una labor en la que todos los miembros de la comunidad educativa estamos implicados, y que constituye un aspecto fundamental en el desarrollo de la personalidad de los alumnos, no solamente en las aulas y durante los periodos lectivos, sino en todo momento en que existe interacción entre alumnos. Es por eso necesaria la coordinación con el equipo de convivencia del centro, y la colaboración en todo momento con el objetivo de establecer unas normas respetadas por todos que faciliten la estancia en el instituto de todos los alumnos.</p>	En todas.
Plan de renaturalización de patios.	<p>Se colaborará con las actividades realizadas por los departamentos de Lengua, Filosofía, Alemán, Biología y Orientación. Y se aportarán las clasificaciones oportunas de plantas, según Linneo.</p>	En todas.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Visita a la Biblioteca de Soria.	Nos informamos del material bibliográfico en Latín y Griego en la exposición que nos hace la Biblioteca.  Visita a la exposición sobre Mitos clásicos.	Última del primer trimestre.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<p>En la concreción de la respuesta a las diferencias individuales se ha tomado como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el Programa de Atención a la Diversidad del centro</p> <p>Tras la evaluación inicial y las indicaciones del Departamento de Orientación, al no haberse detectado alumnos con necesidades específicas no son pertinentes las adaptaciones curriculares.</p>	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha adecuado a las características particulares de los alumnos, que hemos comprobado mediante: la evaluación inicial y la observación del trabajo diario.</p> <p>Y hemos seguido las siguientes pautas: nos hemos adaptado a sus distintos ritmos de aprendizaje y también se ha adaptado la cantidad y características de las tareas dependiendo de lo que favorezca el aprendizaje de cada alumno.</p>	<p>Realizaremos actividades de refuerzo y/o de profundización según lo que requiera cada alumno en relación con las proposiciones subordinadas u otras necesidades morfosintácticas que se detecten a lo largo del curso.</p>

i) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

La evaluación será continua y la nota final del curso será la que determine el programa de Access utilizado, con todos los datos aportados por las sucesivas pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso.

Las valoraciones de las competencias específicas y sus criterios de evaluación así como los correspondientes pesos de cada prueba se indican a continuación:

**Valoraciones de las competencias específicas y sus criterios de evaluación de LII**

**Competencia específica 1: 44**

- *Criterio 1.1:* 24
- *Criterio 1.2:* 5
- *Criterio 1.3:* 5
- *Criterio 1.4:* 5
- *Criterio 1.5:* 5

**Competencia específica 2: 30**

- *Criterio 2.1:* 5
- *Criterio 2.2:* 8
- *Criterio 2.3:* 5
- *Criterio 2.4:* 3
- *Criterio 2.5:* 7
- *Criterio 2.6:* 2

**Competencia específica 3: 10**

- *Criterio 3.1:* 3
- *Criterio 3.2:* 3
- *Criterio 3.3:* 2
- *Criterio 3.4:* 2

**Competencia específica 4: 10**

- *Criterio 4.1:* 2
- *Criterio 4.2:* 2
- *Criterio 4.3:* 2
- *Criterio 4.4:* 2
- *Criterio 4.5:* 2

**Competencia específica 5: 6**

- *Criterio 5.1:* 2
- *Criterio 5.2:* 2
- *Criterio 5.3:* 2

**Criterios utilizado en cada Prueba**

Repaso de Morfología (100 peso): 1.1, 1.2

Traducción (400 peso): 1.1, 1.3, 1.4, 1.5

Sintaxis (75 peso): 1.1

Morfología (100 peso): 1.1, 1.2

Porfolio (100 peso): 3.2, 4.2, 4.5, 5.1

Exposición (100 peso): 3.2, 4.4, 4.5, 5.1

Literatura (200 peso): 3.2, 4.5, 5.1

Latinismos (100 peso): 2.5

Fonética (100 peso): 2.2, 2.3, 2.4

Cuaderno (100 peso): 1.1, 1.5, 2.3, 2.5

Clase (100 peso): 1.1, 1.4, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 3.2, 3.3, 4.3, 4.4

Los criterios de evaluación y los contenidos de Latín II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia Bocyl 130/2022</b>	<b>Contenidos transversales Art. 9</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	24	A.1 A.2 B	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	5	A.1 A.2 B	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de	5	A.1 A.2 B	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.4 Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	5	A.1 A.2 B	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. (CP2)	5	B	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios	5	B	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

morfológicos, categoriales y semánticos. (CP2, CPSAA1.1)				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	8	A.1 A.2 B	Todos	Elija elemento. un	Elija elemento. un	<i>Todas</i>
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
2.3 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)	5	B	Todos	Elija elemento. un	Elija elemento. un	<i>Todas</i>
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.4 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	3	A.1 A.2 B	Todos	Elija elemento. un	Elija elemento. un	<i>Todas</i>
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
2.5 Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su	7	A.1 A.2	Todos	Elija elemento. un	Elija elemento. un	<i>Todas</i>

incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos. (CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1)		B		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.6 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. (CP2, CP3)	2	B	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)	3	A.1 A.2 B C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	3	A.1 A.2 C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

3.3 Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	2	A.1 A.2 C D E	Todos	Elija elemento. un	Elija elemento. un	<i>Todas</i>
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)	2	A.1 A.2 B C D E	Todos	Elija elemento. un	Elija elemento. un	<i>Todas</i>
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
4.1 Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2	C D E	Todos	Elija elemento. un	Elija elemento. un	<i>Todas</i>
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	
				Elija elemento. un	Elija elemento. un	

4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales. (CCL3, CD1, CD2 CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2	C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.3 Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2	C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.4 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés,	2	C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)						
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas. (CCL3, CD1, CD2)	2	C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)	2	C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en	2	C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2	C D E	Todos	Elija un elemento.	Elija un elemento.	<i>Todas</i>

				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

## **I. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS**

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Los principios que guiarán la evaluación del alumnado en la etapa de Bachillerato son:

- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.
- Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

### **I.1. ¿Cómo evaluar?**

En la programación debe fijarse cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

- Actividades conceptuales. En ellas los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y con claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, sus tesis y sus ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o las estructuras de razonamiento del texto.
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y de argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentarios de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y de problemas.

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

### **Instrumentos y procedimientos de evaluación**

Los **indicadores de logro** se calificarán según las **rúbricas** de la adjunta Programación de Aula.

Se utilizará la base de datos de Access aportada por el Departamento de Informática del Centro para el cálculo de la nota.

#### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- **Cuaderno** de trabajo. - **Portfolio**. - **Preguntas** inmediatas sobre la explicación teórica del profesor para evaluar la atención y la comprensión. – **Participación** del alumnado. - Registro del **trabajo diario** y de la participación positiva en el aula de trabajo.- **Pruebas objetivas escritas y orales** (exposiciones, etc).

- **Pruebas escritas:** **De traducción: 48%** (Morfología 8+Sintaxis 8+Traducción 32). Se realizarán dos en cada evaluación.

**De literatura, latinismos, fonética: 32 %** (Literatura 16+Latinismos 8 + Fonética 8).

**De repaso morfológico.**

**-Trabajo de casa (portfolio-cuaderno) y clase (observación diaria): 10% (100 de peso según el Access utilizado).**

**-Exposición de lectura obligatoria o portfolio: 10% (100 de peso según el Access utilizado).**

**Estas calificaciones están supeditadas a la evaluación que se hace por competencias con el cuadro adjunto de pesos y el programa informático utilizado del Departamento de Informática del Centro.**

La evaluación es continua como marca la ley LOMLOE.

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información), la calificación será de 0 puntos.

En la **eval. final**, la nota será la que determine el resultado final según lo dicho anteriormente con el redondeo que indique el Centro.

#### **i.1.2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

La evaluación es continua como marca la ley LOMLOE.

En caso de que la evaluación final sea negativa (menor de 5 puntos sobre 10) se realizará un **examen de toda la materia** cuya superación supondrá el aprobado del curso. La nota máxima será un 5.

En la **eval. final**, la nota será la que determine el resultado final según lo dicho anteriormente con el redondeo que indique el Centro.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Todos	Programación y Resultados académicos	Tras la 1ª evaluación	El profesor y el Jefe del Departamento
Todos	Programación y Resultados académicos	Tras la 2ª evaluación	El profesor y el Jefe del Departamento
Todos	Programación y Resultados académicos	Tras la 3ª evaluación	El profesor y el Jefe del Departamento

*Propuestas de mejora: Adaptar la programación al alumnado y a las necesidades detectadas.*

## **ANEXO I. CONTENIDOS DE LATÍN II DE 2º BACHILLERATO**

### **A. Traducción.**

#### A.1 Unidades lingüísticas de la lengua latina.

A.1.1 Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación.

A.1.2 Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares.

A.1.3 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

A.1.4 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

A.1.5 Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.

#### A.2 La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

A.2.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

A.2.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales,

pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

- A.2.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- A.2.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- A.2.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- A.2.6 Estrategias de retroversión de textos breves.
- A.2.7 La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- A.2.8 Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación.
- A.2.9 Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

## **B. Plurilingüismo.**

- B.1 Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- B.2 Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales.
- B.3 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta.
- B.4 Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica.
- B.5 El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- B.6 Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

- B.7 Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- B.8 Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.9 Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico.

### **C. Educación literaria.**

- C.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico.
- C.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización.
- C.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- C.4 Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- C.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- C.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- C.7 Introducción a la crítica literaria: profundización.
- C.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- C.9 Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **D. La antigua Roma.**

- D.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- D.2 Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual.
- D.3 Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos.

- D.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- D.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- D.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos.
- D.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores.
- D.8 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras.

### **E. Legado y patrimonio.**

- E.1 Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.
- E.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- E.3 Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- E.4 La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.
- E.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- E.6 El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual.
- E.7 Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- E.8 La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno.
- E.9 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- E.10 Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.
- E.11 La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.